

DOCUMENTO Documentos públicos: ANUNCIO RELACION ADMITIDOS Y EXCLUIDOS OFICIAL POLICIA LOCAL (800252) 22.02.04/2019/0004 (800252) 22.02 .04/2019/0004	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>I6AOU-XY8U7-ISVKI</b> Fecha de emisión: 17 de Agosto de 2020 a las 14:50:14 Página 1 de 2	FIRMAS 1.- VICESECRETARIA del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada.Conforme 17/08/2020 14:49	ESTADO <b>FIRMADO</b> 17/08/2020 14:49



Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada

**ANUNCIO**

Por Resolución de Alcaldía de fecha 17 de agosto de 2020 se ha aprobado la relación provisional de aspirantes y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza Oficial del Cuerpo de Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Subgrupo C1, del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada, mediante el sistema de concurso-oposición y promoción interna, convocado por Resolución publicada en el "Boletín Oficial del Estado", número 186, de fecha 26 de junio de 2020. La relación de admitidos y excluidos es la que se transcribe a continuación:

**ADMITIDOS:**

<b>ASPIRANTE(APELLIDOS Y NOMBRE)</b>	<b>DNI</b>
CASTAÑO ROSSI, SERGIO	***4839**
MEGÍAS ORCA, JAIME	***5126**
PÉREZ ÁVILA, SERGIO	***0530**
SANTIAGO BORG, ENRIQUE	***0432**

**EXCLUIDOS: Ninguno**

Disponer la publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de la relación provisional de aspirantes excluidos con su correspondiente documento nacional de identidad, e indicación de las causas de su exclusión. Los aspirantes dispondrán de un plazo de reclamaciones, único e improrrogable, de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

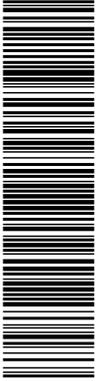
El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas está compuesto por:

**PRESIDENTE:** Doña Ana María Mateos Álvarez, Directora de Recursos Humanos y Doña Azucena Rodríguez Martín, suplente de la anterior.

**SECRETARIO:** Doña Margarita Valero Granados, Vicesecretaria de la Corporación o persona en quien delegue.

**VOCALES:** D. Feliciano Sáez Serrano, D. Juan Miguel Amarilla González, funcionarios designados por el Ayuntamiento, D<sup>a</sup> Guadalupe Llamas Velasco designada por la Comunidad de Madrid y D. Juan José Fernández Núñez funcionario designado por la Junta de Personal; y D. José Manuel

DOCUMENTO Documentos públicos: ANUNCIO RELACION ADMITIDOS Y EXCLUIDOS OFICIAL POLICIA LOCAL (800252) 22.02.04/2019/0004 (800252) 22.02 .04/2019/0004	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>I6AOU-XY8U7-ISVKI</b> Fecha de emisión: 17 de Agosto de 2020 a las 14:50:14 Página 2 de 2	FIRMAS 1.- VICESECRETARIA del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada. Conforme 17/08/2020 14:49	ESTADO <b>FIRMADO</b> 17/08/2020 14:49



Documento verificable en <https://portal.ayto-villacanada.es> - El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de  
Villanueva de la Cañada

Carrasco Comino, D. Fernando Hidalgo Ángel, D. Juan Soler Espiauba López y D. David Navarro Valderrábano, como suplentes de los anteriores.

La primera prueba se realizará el día **2 de octubre de 2020, a las 10 horas, en el Centro Cívico "El Molino", sito en la Calle Molino, número 2, de este municipio**, sirviendo este anuncio de citación a los aspirantes.

Los interesados podrán formular las reclamaciones que estimen pertinentes por espacio de diez días en el Departamento de Recursos Humanos de este Ayuntamiento. Igualmente podrán recusar a los miembros del Tribunal conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico del sector público.

Lo que se hace público para el conocimiento general conocimiento.

Firmado electrónicamente por Doña  
Margarita Valero Granados  
Vicesecretaria de la Corporación